

PERFIL DE CARGO

I. Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Profesional Analista Especialista de Protección
Código del Cargo	PAEPT-SR-O'HIGGINS-2024
Nivel de responsabilidad	5
Número de Vacantes	1
Tipo de Jornada	Completa
Modalidad de Trabajo	Presencial
Sede de desempeño	Sede Regional de O'Higgins
Región de Desempeño	O'Higgins
Dependencia jerárquica	Jefe/a Sede Regional
Cargos que supervisa	No supervisa
Remuneración Bruta	\$3.434.448.-
Tipo de Contrato	Se establecerá un período de prueba con una contratación a plazo fijo por cuatro meses. Dentro de dicho período, se desarrollará una evaluación que determinará la posibilidad de renovarse en forma indefinida, renovarse por tres meses más o, dar término al contrato. En el caso de que sea renovado por 3 meses más, luego de una segunda evaluación, se podrá cambiar a contratación indefinida o no renovarse, dándose término al mismo.
Propósito del INDH	Promover una cultura respetuosa de los derechos humanos, monitoreando el quehacer del Estado de Chile a partir de estándares en la materia y protegiendo la dignidad de todas las personas que habitan en el territorio nacional.
Valores del INDH	<p>AUTONOMÍA: Este valor hace referencia a la independencia que caracteriza el actuar del INDH respecto de influencias e intereses distintos a los de la promoción y protección de la cultura de los DD.HH.</p> <p>COMPROMISO: Este valor se materializa en la abnegación y profesionalismo con que realizan sus labores los/as funcionarios/as de la institución.</p> <p>PLURALISMO: Este valor habla de la capacidad de poner en valor tanto la diversidad de la propia composición, como del contexto social relativo y dinámico en el que se desarrollan sus funciones, lo que supone una actitud de tolerancia, respeto hacia las distintas subjetividades y en última instancia, preocupada del resguardo de la dignidad de las personas.</p> <p>CONFIABILIDAD: Este valor alude a la comprensión de pertenecer a una institución reconocida como un agente cuya opinión y asesoría puede ser creída, y tomada en cuenta como fundada y profesional.</p> <p>OPORTUNIDAD: Este valor refiere a la capacidad de intervención en momentos de mayor conveniencia, de modo que a su interpretación subyace la necesidad de determinar el momento de óptima realización de sus competencias.</p> <p>PROBIDAD: Este valor alude a una forma de actuar recta, ética, respetuosa y transparente, lo cual en términos de su gestión evoca la noción de excelencia institucional.</p>
II. Propósito del Cargo	
Contribuir con el mandato del Instituto Nacional de Derechos Humanos en materias de protección y litigio estratégico, brindando acompañamiento, asesoría y atención especializada a usuarios/as internos/as y externos/as al INDH, ejerciendo representación institucional como contraparte técnica ante organismos públicos y privados y las organizaciones de la sociedad civil.	
III. Funciones principales del Cargo	

El INDH requiere Abogado/a que mediante las labores y el desarrollo de sus funciones pueda:

1. Levantar diagnósticos vinculados a la tramitación de las causas judiciales en base a sus condiciones georreferenciales y presentar propuestas de manera coordinada con otras unidades y/o sedes del INDH.
2. Evaluar pertinencia judicial de los casos provenientes a través de los canales de atención a la ciudadanía, el trabajo en terreno y la derivación de otras instituciones.
3. Redactar querrelas judiciales para la correcta tramitación de las acciones de litigación en los distintos tribunales y órganos que ejerzan jurisdicción.
4. Apoyar las acciones de litigación en tribunales de justicia requeridas por su jefatura.
5. Realizar acciones de litigación estratégica de mayor complejidad en tribunales superiores de justicia.
6. Realizar los análisis jurídicos correspondientes para proporcionar información a los organismos que soliciten información al INDH.
7. Brindar atención a los requerimientos de la ciudadanía, promoviendo la información y participación de las personas consultantes, realizando las gestiones de atención según los procedimientos establecidos y cumpliendo con la actualización e integridad de los registros en los sistemas de atención.
8. Asesorar en materias de protección y en representación del INDH todas aquellas instancias de trabajo con autoridades, organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil que requieran de su dominio técnico.
9. Apoyar las funciones de promoción y educación, cuando se requiera la asesoría especializada de su conocimiento jurídico, mediante charlas, talleres, exposiciones u otras actividades de similares características.
10. Preparar minutas e informes en derecho para el trabajo interno y/o para tribunales de justicia en los ámbitos de competencia del INDH.
11. Participar en misiones de observación sobre potenciales situaciones de violación de los DDHH conforme a protocolos del INDH.
12. Participar en tareas de observación de manifestaciones, comisarías, centros de privación de libertad (de adultos y menores de edad), recintos hospitalarios, asistir a audiencias en casos de trascendencia regional o nacional, etc.
13. Desempeñar funciones, previa autorización, de observador/a, en representación del INDH, en actividades respecto de las que la Institución requiera la verificación directa de las circunstancias en que se realizan, para el cumplimiento de sus funciones legales. Será responsabilidad del INDH dotar al trabajador de los medios y materiales que le permitan ejercer tal función con pleno resguardo de su integridad.
14. Cumplir con otros requerimientos solicitados por su jefatura, en el marco de la competencia del INDH.

IV. Requisitos Formales	
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Abogado/a reconocido por la Corte Suprema de Justicia de Chile. • 05 años de experiencia desde la fecha de obtención del título profesional. 	
V. Experiencia y Conocimientos	
Educación Formal	<ul style="list-style-type: none"> • Deseable postítulo o postgrado en Derechos Humanos.
Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Internacional de los Derechos Humanos. • Derecho Constitucional. • Derecho Penal. • Derecho Procesal Penal. • Derecho Penitenciario. • Derecho Administrativo. • DESCA, con foco en conflictos socioambientales. • Normativa especializada relativa a grupos de especial protección: personas privadas de libertad, NNA, migrantes, pueblos originarios, mujeres, diversidad sexual, adultos mayores, etc.
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional mínima requerida de 5 años como abogado/a en litigación antetribunales de justicia y órganos que ejerzan jurisdicción. • Experiencia profesional en presentación y trámite de recursos ante Tribunales Superiores de Justicia y/o Tribunal Constitucional. • Experiencia profesional de trabajo con grupos de especial protección: personas privadas de libertad, NNA, migrantes, LGBTI, pueblos indígenas. • Experiencia laboral como relator de talleres y/o cursos relacionados con las materias jurídicas requeridas por el perfil.
Requerimientos específicos de la sede	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de trabajo en terreno con redes interinstitucionales de justicia. • Deseable experiencia profesional como abogado/a en la región. • Deseable experiencia en litigación en materias de conflictos socioambientales.

Manejo computacional	<ul style="list-style-type: none"> • Ms Office. • Manejo avanzado Internet, Intranet, email, redes sociales. • Manejo de plataformas de trabajo corporativo (Google Drive).
VI. Competencias Transversales del INDH	
Nombre de la Competencia	Descripción
1. Orientación a las personas	Capacidad de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes internos o externos. Implica la disposición a servir a los clientes, de un modo efectivo, cordial y empático
2. Orientación a la eficiencia	Capacidad de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios.
3. Proactividad	Capacidad de tomar la iniciativa y anticiparse a las situaciones diarias en el desempeño de las funciones, percibiendo escenarios críticos o difíciles, planificándose a mediano y largo plazo, para evitar solo reaccionar.
4. Probidad y Discreción	Capacidad de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común, así como también ser asertivo y discreto en la utilización de la información que se maneja.
5. Tolerancia al trabajo bajo presión	Habilidad para actuar con eficacia en situaciones de presión por tiempo, incertidumbre o alto desacuerdo, implica responder con alto desempeño en situaciones de exigencia.
VII. Competencias Específicas para el Cargo	
Nombre de la Competencia	Descripción
6. Negociación (N2)	Capacidad de dirigir y controlar un proceso de búsqueda de acuerdos, utilizando diversas técnicas. Propone estrategias de negociación en busca de la materialización de acuerdos efectivos centrándose en el problema y no en las personas involucradas.
7. Generación de Redes Estratégicas (N2)	Capacidad de establecer relaciones estratégicas entre la propia área de desempeño y las otras áreas, equipos, direcciones, unidades u organizaciones, a fin de facilitar el logro de los objetivos buscando construir redes, alianzas y coaliciones estratégicas.
8. Comunicación efectiva (N3)	Capacidad de escuchar y de expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad de transmitir mensajes claros, específicos y coherentes, de forma directa, asertiva y comprensible.
9. Pensamiento analítico (N3)	Capacidad de discriminar variables y detalles relevantes, visualizando los impactos que provocan las distintas acciones o decisiones, tanto del equipo de trabajo en el que se encuentra inserto, como de la Organización Implica el análisis de diversas variables pudiendo relacionarlas y proyectar escenarios a mediano y largo plazo.
10. Planificación y organización (N2)	Capacidad de anticiparse y determinar eficazmente las metas y prioridades, estipulando las acciones, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas, realizando un seguimiento de los avances de las etapas contenidas en la planificación.
11. Trabajo en Equipo (N2)	Capacidad de colaborar con otros, aceptar críticas, flexible, empático, con un alto sentido del compromiso, capaz de compartir conocimientos y recursos con el propósito de cumplir los objetivos de la unidad.